CUENTA DE COBRO NÚMERO 3

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

MALLORI ANDREA RENDON ROSALES, identificado con la cédula de ciudadanía número. 1140861496 de Barranquilla

LA SUMA DE

SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($ 6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

Un **TERCER PAGO** correspondiente al periodo de mayo **2024**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número CD-59-2024-1658, que tiene como objeto la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÌA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÒN DEL TRÀNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA.

Atentamente:



MALLORI ANDREA RENDON ROSALES
C.C. 1.140.861.496 de Barranquilla.